

Cómo evitar la cojera en pollos de engorde



El bienestar animal es un concepto muy complejo, pero existe cierto acuerdo general en la comunidad científica y fuera de ella en que los animales de granja deben poder moverse con facilidad y gozar de buena salud, tal y como se describe en el folleto explicativo “Principios y criterios del bienestar animal” de Welfare Quality[®].

La cojera en pollos es una de las cuestiones abordadas por el proyecto de investigación financiado por la UE, Welfare Quality[®], concebido para integrar el bienestar de los animales de granja en la cadena alimenticia a través del desarrollo de sistemas fiables de evaluación del bienestar en la granja y estrategias prácticas para mejorar el bienestar animal.

Según los investigadores que participan en este proyecto, los granjeros suelen subestimar considerablemente la incidencia de cojeras en sus pollos, y de esta manera, ponen en peligro el bienestar de las aves, así como la calidad y rentabilidad del producto.

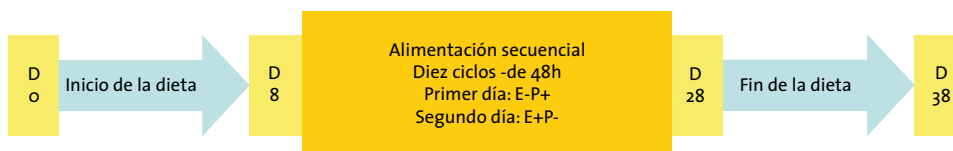
Entre un 10% y un 30% de los pollos de engorde de la granja en Europa padece trastornos dolorosos en las patas provocados por infecciones óseas y de las articulaciones, así como por anomalías esqueléticas, todas ellas originadas por el rápido ritmo de crecimiento durante las primeras semanas de vida. Sin embargo, hay esperanzas. Los investigadores de Welfare Quality[®] han descubierto que una dieta y un régimen de alimentación diferente puede reducir considerablemente la cojera y, por lo tanto, mejorar el bienestar animal.

Un nuevo tipo de dieta

Welfare Quality[®] ha demostrado que la cojera en los pollos de engorde se puede reducir desacelerando el ritmo al que crecen durante las primeras semanas y acelerándolo una vez se han desarrollado sus huesos. El uso de una nueva combinación de dos dietas y un método de alimentación secuencial ha permitido a los investigadores descubrir que pueden

desacelerar el crecimiento durante las primeras fases de desarrollo del pollo sin que esto influya en el peso final de la canal. Los investigadores recomiendan un ciclo de alimentación de 48 horas en lugar del tradicional de 24 horas, así como el uso de dietas secuenciales.

Durante los primeros siete días de vida, los pollos de engorde deben recibir una dieta



Este estudio se ha realizado dentro del tercer Subproyecto de Welfare Quality®, centrado en el desarrollo de estrategias prácticas para mejorar el bienestar de los animales de granja. Los temas investigados son:

- Mejora de las relaciones entre ser humano y animal
- Soluciones genéticas a los problemas de bienestar
- Eliminación de comportamientos perjudiciales
- Reducción de la cojera en el ganado vacuno y los pollos de engorde
- Minimización de la mortalidad neonatal en cerdos
- Reducción del estrés social en porcino y vacuno

El Dr. Xavier Manteca es el líder del Subproyecto,
xavier.manteca@uab.es

inicial estándar. A continuación, desde el día 8 al día 28, las dietas deben rotarse cada 48 horas entre una dieta alta en proteínas y de escaso valor energético (E-P+), y una dieta baja en proteínas y de alto valor energético (E+P-). Deben recibir hasta un total de 10 ciclos E-P+, E+P-.

A partir del día 29, las aves deben alimentarse con una dieta final estándar. En general, este nuevo régimen no sólo redujo los casos de cojera sino que, además, permitió que los pollos alcanzasen el peso a la canal estándar sin añadir más días de alimentación.

Una dieta E-P+ debe consistir en un 97% de la energía y un 121% de las proteínas de una dieta estándar. Para la parte E+P- del ciclo de alimentación, la dieta debe ser un 103% de la energía de una dieta estándar con un 79% de las proteínas.

¿Es más caro este nuevo método?

Los investigadores de Welfare Quality® están analizando todavía las diferencias exactas de precio entre la dieta estándar de los pollos de engorde y la dieta secuencial, pero los resultados iniciales indican que la dieta secuencial no ha resultado ser, en ningún momento, más cara que la dieta estándar. El coste de la dieta secuencial fue aún más bajo cuando se utilizaron

alimentos ricos en proteínas baratos como las semillas de soja y DDGS (subproductos de la producción de bioetanol), que pueden utilizarse con gran eficacia para sustituir otros componentes de la dieta más caros en la parte del ciclo E-P+.

Una situación beneficiosa para ambos

El método de alimentación secuencial descubierto por los investigadores de Welfare Quality® podría beneficiar tanto a los pollos como a los granjeros. Mejoraría el bienestar de las aves reduciendo la cojera sin costes adicionales y salvaguardando, al mismo tiempo, los beneficios de los granjeros.

Más información:

Dr. Christine Leterrier, leterrie@tours.inra.fr
Dr. Xavier Manteca, xavier.manteca@uab.es

Este folleto explicativo está disponible en varios idiomas en la página web de Welfare Quality® www.welfarequality.net. También se enumeran y se pueden descargar fácilmente documentos sobre otros temas como "Principios y criterios del bienestar para el Bienestar de los Animales de Granja" o "Cómo evitar el estrés social en el ganado vacuno".



Coordinador del proyecto:

Prof. Dr Harry J. Blokhuis, Países Bajos,
harry.blokhuis@hnh.sl.u.se

Oficina del proyecto Welfare Quality®

Animal Sciences Group of Wageningen UR
Postbox 65, 8200 AB Lelystad
Países Bajos
Teléfono: +31 (0)320 293503
Fax: +31 (0)320 238050
Correo electrónico: info@welfarequality.net

www.welfarequality.net

Welfare Quality® es un proyecto de investigación europeo centrado en la integración del bienestar de los animales de granja en la cadena de calidad alimentaria. El proyecto tiene como objetivo satisfacer la preocupación social y las exigencias del mercado acerca del desarrollo de sistemas fiables de evaluación en granjas, sistemas de información del producto y estrategias prácticas específicas de cada especie para mejorar el bienestar animal. En este proyecto de investigación integrado participan 44 institutos y universidades, que representan a trece países europeos y a cuatro latinoamericanos.

Welfare Quality está cofinanciado por la Comisión Europea, dentro del 6º Programa Marco, contrato N° FOOD-CT-2004-506508.

En el texto se exponen las opiniones de los autores, que no representan necesariamente la postura de la Comisión, la cual no será responsable del uso de dicha información.